



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
BOENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Diciembre de 1994

Expediente No 8.283/94

RES. No 468/94

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno, Sr. Oscar Román Corregidor, L.U. No 202.656, en el sentido de obtener reconocimiento de asignaturas comunes, cursadas y aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química para la carrera del Profesorado en Química, según se explicita;

Que el Art. 22o de la Res. No 451/88 (Reglamento de Alumnos) prevee el Reconocimiento Automático de asignaturas de dictado común de esta Facultad de Ciencias Exactas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Otorgar de OFICIO, reconocimiento de las asignaturas aprobadas por el recurrente Sr. OSCAR ROMAN CORREGIDOR, L.U. No 202.656 en la carrera de origen, Licenciatura en Química con las correspondientes a la carrera actual, Profesorado en Química, según se detalla:

PROFESORADO EN QUIMICA  
(carrera actual)

LICENCIATURA EN QUIMICA  
(carrera de origen)

INT. A LA MATEMATICA  
INTRODUCCION A LA FISICA  
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I  
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II

por  
por  
por  
por

Int. a la Matemática  
Int. a la Física  
Fundamentos de Qca. I  
Fundamentos de Qca. II

Son: 4 (cuatro) materias reconocidas.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

82

Sr. CARLOS ALBERTO CADEMA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS